

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION
NUM. UNO DE SANLUCAR LA MAYOR

EDICTO. (PD. 422/2001).

Número de Identificación General: 41035001199400449.

Procedimiento: Menor Cuantía 490/1994.

Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Sanlúcar la Mayor.

Juicio Menor Cuantía 490/1994. Parte demandante El Ronquillo, S.A. (rpte. legal, don Enrique Santana Daros), y El Brezal de los Lagos, S.A. Parte demandada Remigio Reneses Torres, María Luisa Costeros Reguera, El Ronquillo, S.A. (rpte. legal, don Enrique Santana Daros), El Brezal de los Lagos, S.A., y Caja Postal, S.A., sobre Menor Cuantía.

En atención al desconocimiento del actual domicilio o residencia de la parte demandada, por providencia de veinticuatro de enero de dos mil uno, el señor Magistrado-Juez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, ha acordado la publicación del presente edicto para llevar a efecto la diligencia de Notificación de Sentencia a los demandados rebeldes El Ronquillo, S.A., y El Brezal de los Lagos, S.A., cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia núm. En Sanlúcar la Mayor, a doce de diciembre de dos mil. El Sr. don Joaquín Maroto Márquez, Magistrado-Juez en comisión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 1 de Sanlúcar la Mayor y su partido, habiendo visto los presentes autos de Menor Cuantía 490/1994 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante don Remigio Reneses Torres y María Luisa Costeros Reguera con Procurador don Juan José Barrios Sánchez y asistido de Letrado/a; y de otra como demandado El Ronquillo, S.A. (rpte. legal, don Enrique Santana Daros), El Brezal de los Lagos, S.A., declarados en situación procesal de rebeldía y Caja Postal, S.A., representado por el Procurador/a don/doña Díaz Valor y asistido de Letrado/a, sobre Juicio Declarativo de Menor Cuantía y Antecedentes de Hecho. Fundamentos de Derecho. Fallo. Que desestimando como desestimo la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Juan José Barrios Sánchez, en nombre y representación de doña María Luisa Cesteros Reguera y Remigio Reneses Torres contra las entidades El Ronquillo, S.A., El Brezal de los Lagos, S.A., y Caja Postal, S.A., debo absolver y absuelvo a las citadas entidades de las pretensiones deducidas en el escrito de demanda. Todo ello con expresa imposición de costas a la parte actora. Contra esta Resolución cabe recurso de apelación, que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de cinco días. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

En Sanlúcar la Mayor, a veinticuatro de enero de dos mil uno.- El/La Secretario Judicial.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de febrero de 2001, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 394/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.
 - c) Número de expediente: SIEF008/01.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Adquisición de licencias de uso de software para el desarrollo de un Sistema de análisis multidimensional y de análisis de simulación de datos económico-financieros y asistencia técnica para la elaboración del mismo».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de entrega: Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Veinticinco millones (25.000.000) de pesetas, IVA incluido. (150.253,03 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 6.^a

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/506.47.85.

e) Telefax: 95/506.46.18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 6.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 2001.- El Director General, Eduardo León Lázaro.

RESOLUCION de 12 de febrero de 2001, de la Dirección General de Sistemas de Información Económico-Financiera, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica. (PD. 395/2001).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.

c) Número de expediente: SIEF006/01.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Adquisición de licencias de uso de software de producción para el Sistema unificado de recursos (SUR)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de entrega: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Antes del 31 de mayo de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doce millones setecientos cincuenta mil (12.750.000) pesetas, IVA incluido (76.629,04 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 6.^a

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95/506.47.85.

e) Telefax: 95/506.46.18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2 del PCAP.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: D. G. de Sistemas de Información Económico-Financiera. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 6.^a

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de febrero de 2001.- El Director General, Eduardo León Lázaro.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de febrero de 2001, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de gestión de servicios públicos que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 376/2001).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la siguiente gestión de servicios públicos:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 07-CA-1299-00-00-CC (C-52018-CC-OK).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de servicios de las carreteras del Campo de Gibraltar A-369, A-381, A-383, CA-512, CA-514, CA-515, C-3331, CA-533, CA-534 y CA-231.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Sin municipio (Cádiz).